

# DESIGUALDADES EN LÍNEA. PANDEMIA Y ADOLESCENTES EN LA ESCUELA MEDIA. EL TRABAJO EN CASA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

*Damián Marcote*

UNTREF

## RESUMEN

La finalidad de este artículo es analizar las estrategias que puso en funcionamiento la Casa del Niño, Niña y Adolescente (CNNyA) de La Boca en el acompañamiento del ejercicio del derecho a la educación de lxs adolescentes en la escuela media durante el contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) debido a la pandemia mundial de COVID-19. En ese sentido, buscará conocer las diversas articulaciones que CNNyA realizó con los actores que intervienen en sus procesos educativos, además de revisar el trabajo en el acompañamiento en sus procesos de aprendizaje, dando cuenta del lugar que ocupan estas intervenciones en sus subjetividades. En consecuencia, identificar los dispositivos que se pusieron en juego, junto con su evaluación, constituyen elementos importantes para reconocer algunas lecciones aprendidas a partir de esta experiencia.

Palabras clave: adolescentes – educación – pandemia – derechos – políticas públicas

## Abstract

The purpose of this article will be to analyze the strategies put into operation by the Casa del Niño, Niña y Adolescente (CNNyA) of La Boca to ensure the right to education of adolescents in school during the context of Preventive and Compulsory Social Isolation (PCSI) due to the global COVID-19 pandemic. In this sense, it will seek to know the various articulations that CNNyA carried out with the actors who intervene in its educational process, besides reviewing the accompaniment work in their learning processes, giving an account of the place that these interventions occupy in their subjectivities. Consequently, identifying the devices that were put into play, along with

their evaluation, constitute important elements to recognize some lessons learned from this experience.

Keywords: adolescents - education - pandemic - rights - public policies

Recibido: 7 de octubre de 2021

Aceptado: 20 de octubre de 2021

## **INTRODUCCIÓN**

### **EL PROGRAMA CASA DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Dentro de los objetivos generales que se propone el programa Casas de las niñas, los niños y adolescentes (CNNyA) podemos identificar tanto la promoción del acceso a la cultura como la garantía del ejercicio de derechos de lxs NNyA que participan. Hasta mediados de marzo de 2020, la misma funcionó a contraturno de la escuela en grupos, a partir de actividades lúdico pedagógicas, artísticas, deportivas, comunicacionales, entre otras. En la CNNyA de La Boca, los grupos se dividen en dos: grupo de niñxs (desde los 6 hasta los 11 años) y grupo de adolescentes (de 12 a 18 años), y será en este último en el que pondremos la mirada en este informe. En 2019, el grupo de adolescentes finalizó el año con 22 integrantes, y de este modo se mantuvo en 2020, dado que por la pandemia y el trabajo en la virtualidad no ingresaron nuevxs adolescentes<sup>1</sup>.

Por otra parte, CNNyA trabaja en el armado de redes con otras instituciones para la promoción de derechos. En ese sentido, la articulación con los centros de salud, las escuelas, los clubes, las familias y las diferentes instituciones que trabajan con NNyA forma parte de la labor cotidiana de cada CNNyA.

En lo que respecta a educación, la articulación con las escuelas implica no sólo entrevistar a directivos y docentes de lxs diferentes NNyA, sino que también se realiza la triangulación con las familias y la posterior conformación de algún dispositivo, en caso de crearlo conveniente.

---

<sup>1</sup> Es importante señalar que durante 2020 tres adolescentes debían realizar su pase del grupo de niñxs al grupo de adolescentes dentro de la institución. El mismo se realiza cada año mediante un evento especial, que en general se desarrolla entre mediados y fines de marzo. Sin embargo, debido al confinamiento que se inició en ese período, y priorizando los vínculos de confianza generados con sus coordinadorxs del grupo anterior, se decidió que sean ellxs quienes sostengan la estrategia de acompañar a cada unx durante este proceso.

Durante el año 2019, el foco estuvo puesto en el trabajo con dos pequeños grupos: quienes estaban en séptimo grado del nivel primario debiendo pasar al año siguiente a la escuela secundaria, y quienes empezaban en ese ciclo su primer año. Con el primer grupo -conformado por siete adolescentes que estaban finalizando sus estudios primarios distribuidos en cuatro escuelas del barrio- se trabajó tanto en el apoyo escolar como en pensar qué escuela elegir para continuar sus estudios. A lo largo del año se leyeron los planes, se visitaron escuelas, se entrevistaron con otrxs adolescentes que podían contar experiencias, y a su vez se armaron reuniones con las familias para pensar en conjunto. En ese sentido, el trabajo consistió en brindar un espacio para que lxs adolescentes pudieran participar del proceso de la toma de decisión de la elección de la escuela secundaria. Un trabajo complejo que implicó habilitar la escucha, ofrecer información y conformar espacios de diálogo con las familias. Con el segundo grupo – compuesto por cinco adolescentes que comenzaron sus estudios secundarios distribuidos en cuatro escuelas- se trabajó la organización de sus cronogramas (una escuela que implica conocer una gran cantidad de docentes en muchas materias, curriculares a contraturno, exigencias de trabajo mucho más intensa), el seguimiento de sus tareas y el conocimiento de técnicas de estudio que les permitan apropiarse de los procesos de aprendizaje. En ese caso, se trató de brindar herramientas para la apropiación del espacio escuela (así como lo hicieron con CNNyA, o bien, *la casita*, como la llaman lxs adolescentes), y el poder encontrar un momento apropiado de cada día para ponerse en rol estudiante y tomar las riendas de dichos procesos.

Todo este trabajo dejó una planificación para el 2020 donde se buscaba profundizar las estrategias de acompañamiento para garantizar el ejercicio del derecho a la educación. Quienes pasaron a la escuela secundaria, durante el mes de febrero asistieron a CNNyA para preparar sus mochilas, sus materiales e ir resolviendo las inquietudes que fueron surgiendo. El otro grupo siguió con sus actividades habituales. A su vez, uno de los grandes desafíos era poder trabajar con la totalidad del grupo, en tanto que, ya sea por las características de la propuesta, del dispositivo, del recurso humano o del grupo en general, no todxs lxs adolescentes contaban con este taller. Sin embargo, el emergente del confinamiento a partir de la pandemia obligó a cambiarlo todo.

### **EL TRABAJO EN CONTEXTO DE AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO OBLIGATORIO (ASPO)**

El emergente del confinamiento a partir de la pandemia modificó sustancialmente el modo de funcionamiento de las distintas CNNyA. La imposibilidad de la presencia en el territorio, del trabajo en la institución de forma diaria, del encuentro con los grupos y la mediación con las distintas instituciones, obligó a lxs trabajadorxs a reinventar su tarea.

Para lograr sostener esa presencia en el barrio, esa referencia en lxs adolescentes, en un contexto de incertidumbre lxs trabajadorxs de CNNyA de La Boca decidieron pararse sobre los únicos dos terrenos firmes que podían visualizar en el horizonte: el vínculo generado con lxs adolescentes que -con más o menos tiempo en la institución- lograron apropiarse de la propuesta y tomarla como un espacio de referencia aún en confinamiento, y el acompañamiento al efectivo ejercicio de derechos; entre ellos, lo educativo formal.

La educación formal fue la excusa y el motivo que CNNyA utilizó para sostener la tarea. Teniendo en cuenta los diferentes contextos familiares (a los cuales también se le intentó brindar asistencia), sociales y económicos de cada adolescente, estos dos puntos fueron tomados como nodales para justificar la acción. Cada adolescente era parte de un grupo que no estaba pudiendo reunirse como lo hacía habitualmente, pero que no cabía duda que, a pesar de la distancia, *la casita* de algún modo estaba allí. A su vez, todxs lxs adolescentes estaban con mucha incertidumbre acerca de lo que sería de su escolaridad, de ese espacio también propio que se suspendía por la situación sanitaria.

CNNyA decidió ofrecer algún tipo de acompañamiento en ese sentido. Sin embargo, la situación generó que así como se pudieron lograr muchos avances, también hubiera intervenciones fallidas al encontrar dificultades para contactarse con referentes adultxs en las escuelas que se estaban reorganizando y no transmitían un discurso claro acerca de cómo se desarrollaría el ciclo lectivo; o algunas directamente no pudieran abordarse, como aquellos casos en los que a lo anterior se le sumaba la tarea de contactar adolescentes y familias que no contaban con los dispositivos para sostener la tarea y a su vez en los hogares no había un tiempo y un lugar como para que lo escolar pudiera suceder. En ambas situaciones, las propias resistencias de algunxs adolescentes a establecer un vínculo mediado por las tecnologías con sus coordinadorxs de CNNyA, y que el mismo se desarrolle alrededor de la escolaridad, por un lado; y el hecho de que lxs trabajadorxs de CNNyA tengan que reformular su trabajo diario en esas mismas condiciones, por el otro, fueron dificultades que complejizaron aún más las diversas propuestas planificadas.

## **PRIMERA ETAPA: MEDIACIÓN EN LA TRÍADA ADOLESCENTE-ESCUELA-FAMILIA**

Durante las primeras semanas de confinamiento, el trabajo en CNNyA consistió en hacer un seguimiento de la situación de cada familia. De este relevamiento surgieron diversidad de situaciones que invitaron a lxs trabajadorxs de CNNyA a pensar

estrategias particulares: en algunos casos se trató de intervenciones con la familia, otras con las escuelas, en otros casos con lxs adolescentes, y hasta en algunos casos se trató de trabajar en soledad para organizar la información, analizar la situación y luego intervenir.

En este contexto, junto a lxs adolescentes se comenzó a contactar con diferentes referentes en las escuelas (docentes, directivos y tutorxs) para comprender y organizar, en conjunto, cada una de las escolaridades. En una situación de incertidumbre, es sabido que cada escuela se organizó como pudo, de acuerdo a los recursos con los que contaba. Dado este cuadro de situación, las dificultades comenzaron a diversificarse:

Por un lado, algunas escuelas tardaron en organizarse, dado que no podían enviar propuestas claras para la continuidad pedagógica (dejando en manos de cada docente la decisión de cómo continuar), hecho que dificultó el acompañamiento a lxs estudiantes. Si a esta situación se le suma la complejidad de comunicarse virtualmente con cada estudiante, coincidir en un horario y predisponerse para una tarea; por lo tanto, esa tarea de andamiaje, de mediación, resultó caótica.

Por otro lado, al desorden escolar se le sumaron las diversas organizaciones familiares, que en muchos casos contaban con la imposibilidad de generar un espacio propicio en su hogar (muchas veces hacinados) para que lxs adolescentes pudieran ponerse en plan de estudiar y resolver las problemáticas y tareas escolares.

Por último, las dificultades y resistencias propias de lxs adolescentes, quienes sintieron las consecuencias del confinamiento tanto como cualquier adultx o niñx, observando muchos impedimentos para adaptarse a esta nueva realidad que lxs obligaba a apropiarse de su proceso de aprendizaje en la soledad de un hogar repleto de gente, o bien de vínculos pedagógicos mediados por tecnologías (inexistentes o existentes a medias). La difícil tarea consistió en generar rápidamente una propuesta para el grupo de adolescentes y a su vez que la misma se pudiera adaptar a cada una de las subjetividades.

Para llevar adelante esta tarea, tanto lxs coordinadorxs de sala como la Directora se dividieron el seguimiento de las escuelas (y por lo tanto, de lxs adolescentes), compartiendo en un documento común toda la nueva información que iban obteniendo. Si bien fue un criterio organizador, trataron de manejar de forma meticulosa la

información que iban obteniendo, en tanto que todo podía cambiar en 24 horas o menos<sup>2</sup>.

En esa primera etapa, la mayor parte del trabajo fue la de establecer contacto con las escuelas, en tanto que ese sería el insumo para poder trabajar con lxs adolescentes. Sin embargo, en esa búsqueda de respuestas institucionales entre adultxs se dejaba de lado las voces de lxs protagonistas principales de la escena, y eso fue algo que rápidamente tuvo que cambiar.

## **EL TRABAJO CON QUIENES CONTABAN CON LOS RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO A DISTANCIA**

El trabajo con quienes contaban con los recursos para el seguimiento (un dispositivo, conexión a internet y un espacio apropiado para la tarea) se dividió en dos etapas. En la primera, consistió en acompañar la familiarización con el entorno digital. Ese primer acompañamiento resultó clave para todo lo que vino después: para poder ejercer el derecho a la educación, es necesario un tiempo de familiarización y conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que se usarían desde allí en adelante. Lxs adolescentes en la actualidad (quienes cuentan con los recursos, vale aclarar) conviven con las TIC, y desde el mundo adulto se tiende a pensar que no habría mayores complejidades para su uso educativo, puesto que, como se suele escuchar en diálogo con las familias y escuelas, lxs adolescentes manejan las tecnologías mucho mejor que lxs adultxs.

(...) la inquietud que provocan, en el ideario adulto, los que se consideran precoces comportamientos de los niños, niñas y adolescentes; o la adopción por los mismos de conductas que se sitúan al margen de lo idealmente esperado de ellos; incluso su habilidad para manejar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación despierta temores y recelos. La sociedad adulta siente que pierde el control sobre unos individuos cuyos valores no llega a comprender y que, sin embargo, son tan producto de las condiciones sociales, económicas, culturales o políticas del momento, como los suyos propios. (Gaitán Muñoz, 2006: 3)

---

<sup>2</sup> A modo de ejemplo, muchas veces sucedió que desde la escuela se informaba que lxs estudiantes debían hacer trabajos semanales para seguir la materia, y al otro día definían que se trabajaría con algunas materias por semana; o bien se lxs invitaba a un *Classroom* y luego se tomaba asistencia en clases virtuales. Las informaciones cruzadas y contradictorias entre las escuelas confundían aún más a cada adolescente, que en su intercambio de informaciones no encontraban un horizonte común.

Sin embargo, así como fue necesario para el colectivo docente tomarse un tiempo para investigar, formarse, y proponer en este devenir de la pandemia, también lo es para lxs estudiantes, que deben comenzar a utilizar esa herramienta hasta aquí pensada para el entretenimiento en espacio y mediación para la construcción del conocimiento.

Este período implicó ofrecer un espacio propio a cada adolescente desde lo individual, en una primera etapa, hasta la observación de problemáticas y desafíos comunes, más adelante. Se incentivó a explorar los recursos digitales, trabajar con lo que conocían, aprender a crear una casilla de correo y utilizarla comunicándose con sus amigxs, familiares y docentes. A medida que lxs adolescentes se iban manejando de forma autónoma, se le fueron sumando otras herramientas: unirse a un Classroom<sup>3</sup>, identificar las tareas, los mensajes, entregas de trabajos y devoluciones, participar de videoconferencias, explorar recursos educativos, entre diversas actividades que se fueron proponiendo en las diferentes materias (y escuelas), por un lado, y en diversos encuentros virtuales propuestos por CNNyA. El objetivo fue acompañar estos procesos hasta que pudieran incorporar las TIC a su escolaridad. En consecuencia, el andamiaje implicó pasar de una hiper presencialidad virtual (con días y horarios preestablecidos para la tarea) a, poco a poco, virar a ser una fuente de consulta para tareas específicas.

Cabe destacar -una vez más- la importancia de los vínculos de confianza que precedieron a este momento. Poder frenar, observar lo que sucede y explicar con qué complejidades se encuentran al momento de afrontar la tarea resulta indispensable para el ejercicio de los diferentes derechos: a ser escuchadxs, a la educación, y también a la recreación. Para ello, contar con una persona del otro lado que conoce su historia, sus dificultades, intereses, miedos y deseos fue tan importante como el poder contar con los dispositivos. En pleno Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, las pantallas fueron la ventana al mundo de buena parte de la sociedad (por supuesto, de la parte que contaba con el recurso). No se puede jerarquizar el uso de las TIC para la tarea escolar únicamente, en tanto que la subjetividad de cada adolescente estaba puesta en juego: dialogar, vincularse con pares, jugar, entretenerse, y también asumir los desafíos

---

<sup>3</sup> *Classroom* es una herramienta educativa digital gratuita creada por Google en 2014, que permite a las instituciones y docentes crear sus propias aulas virtuales para desarrollar sus clases a través de ellas. Cuenta con un espacio de foro donde todxs los participantes pueden opinar, comentar, leer y compartir documentos, videos y textos, y un espacio de asignación de tareas en el cual los trabajos enviados sólo llegan al docente a cargo. Existe otra plataforma denominada *Edmodo*, pero con el devenir del año la mayoría de las instituciones educativas optaron por la utilización de *Classroom* para el desarrollo del ciclo lectivo. En el caso de lxs adolescentes de CNNyA, 18 de 22 tuvieron que utilizar *Classroom*, mientras que lxs 4 restantes continuaron su ciclo lectivo vía *WhatsApp* y mediante el uso de cuadernillos que se entregaban en la puerta de las escuelas los días de entrega de bolsones de alimentos (entrega que se realizó de forma quincenal).

escolares fueron algunos de los derechos que pudieron ser ejercidos a través de una pantalla.

Aquí, resultó importante muchas veces el diálogo con las familias para que permitieran el uso recreativo de las tecnologías, asignando horarios para la tarea donde serían acompañadxs por CNNyA en caso de necesitarlo. Espacios que fueron importantes para que lo educativo formal no sature la vida de cada adolescente, entendiendo que hay un tiempo y lugar para cada actividad.

De un grupo de 22 adolescentes<sup>4</sup>, sólo cinco contaban con los dispositivos necesarios para la continuidad de su trayectoria educativa y a su vez con un espacio apropiado para el desarrollo de las tareas en sus hogares. En consecuencia, con el resto del grupo el trabajo, la propuesta y las problemáticas se fueron diversificando.

### **EL TRABAJO CON QUIENES CONTABAN CON LOS RECURSOS PERO NO CON EL ESPACIO APROPIADO**

Si bien algunxs adolescentes contaban con los dispositivos para el trabajo con lo escolar, una de las grandes problemáticas que se presentó fue la de no contar con un espacio apropiado para que algo de lo escolar sucediera: ya sea por tener que estar a cargo de las tareas de cuidado (de hermanxs menores, por ejemplo), por vivir en situaciones de hacinamiento, o bien porque había otras situaciones en el hogar que no permitían generar un espacio apropiado para la construcción del conocimiento.

Estos casos fueron de los más complejos, porque ya sea del lado de la escuela o de lxs adultxs del hogar, la responsabilidad por la falta de entrega de trabajos y su consecuente fracaso escolar (o de la puesta en tarea) recaía sobre lxs adolescentes, quienes - nuevamente desde la mirada adulta- están todo el día con la computadora o el celular pero no pueden hacer nada de la escuela. En estos casos, fue muy importante la mediación con las familias y las escuelas, por un lado, y la búsqueda constante del encuentro virtual con lxs adolescentes para pensar juntxs la problemática, por el otro.

Aquí se suma una nueva problemática: cuando la necesidad del trabajo con adolescentes implica el trabajo individual y la búsqueda de espacios de encuentro virtual, ¿cuánto puede sostener el recurso humano de esa política pública esta tarea? Dos trabajadorxs (o tres si contamos a la Directora de turno que trabajó a la par en

---

<sup>4</sup> Si bien durante 2020 el grupo de adolescentes estuvo conformado por 22 integrantes, es importante destacar que en este trabajo de acompañamiento a las familias implicó acercarse a más NNyA, que si bien no eran formalmente parte del grupo, fueron tomando a CNNyA como referencia para resolver diversas problemáticas, como la coordinación de entrega de cuadernillos en las escuelas o bien el acceso a turnos en el Centro de Salud.



algunas intervenciones) para trabajar de forma diaria y virtual con un grupo de 22 adolescentes que requerían un contacto individual implicó que muchas veces no se llegara a cubrir todas las demandas de comunicación (y más teniendo en cuenta que lo educativo formal es sólo uno de los aspectos que se trabajan en esta institución). En consecuencia, lo que sucedió fue que se realizaron las intervenciones a medida que el recurso humano iba encontrando tiempo para ello (y a su vez que ese tiempo coincidiera con el tiempo de lxs adolescentes), y en algunos casos implicó tener que remontar situaciones que, de haber sido tomadas antes, hubieran sido menos complejas.

### **EL TRABAJO CON QUIENES NO CONTABAN CON DISPOSITIVOS**

Una tercera complejidad fue la de trabajar con quienes no contaban con las herramientas para continuar con su escolaridad de forma virtual. Aquí la baraja de posibilidades fue muy amplia, y se sumaron casos mucho más complejos.

En una primera instancia, la estrategia fue la de hacer un seguimiento a las escuelas para que pudieran ofrecer alternativas de trabajo a lo virtual, a la vez que se tenía una comunicación constante con las familias para garantizar que las tareas les llegaran a lxs adolescentes<sup>5</sup>.

Sin embargo, aquí la imposibilidad radicaba en no poder encontrar un espacio de contacto y trabajo con lxs adolescentes. La capacidad de andamiaje de CNNyA en estos casos alcanzaba el diálogo con las escuelas, la impresión de los trabajos y el encuentro para hacer llegar dichas tareas a lxs adolescentes. Pero luego, la desconexión tecnológica producía que lxs estudiantes tengan que abordar esa tarea en soledad, sin tener un espacio apropiado para ello en el hogar, o teniendo que aprender autónomamente a resolver tareas que implicaban la lectura, la creación, la investigación y la escritura. Y aquí es donde la pandemia vino a mostrar con crueldad que las problemáticas que se profundizaron en este contexto son consecuencia de desigualdades estructurales que atraviesan las vidas de cada adolescente y de cada familia. En ese sentido, no se trata sólo de gestionar dispositivos y conectividad, sino de un movimiento más profundo. Como señala Dubet (2012),

---

<sup>5</sup> Desde CNNyA se realizó la gestión y el pedido por vía formal tanto de conectividad como de dispositivos. Para ello, se medió con la Defensoría. De 20 notificaciones, sólo tres fueron respondidas con la adjudicación de computadoras, y no se recibió ninguna respuesta con respecto a la conectividad.

La igualdad de posiciones busca ajustar la estructura de las posiciones sociales sin poner el acento en la circulación de los individuos entre los diversos puestos desiguales. En este caso, la movilidad social es una consecuencia indirecta de la relativa igualdad social (43).

En algunos casos, a estas imposibilidades (e incluso en algunos contando con un celular o una computadora en el hogar), hubo algo del derecho, del espacio propio para que se generen las condiciones de un ambiente educativo, que no sucedió: hogares donde no se contaba con herramientas para propiciar el espacio escolar. Para diferenciar con el ítem anterior (donde no se generaba un ambiente educativo pero sí había intervenciones o seguimientos de escolaridades), en estos casos lxs adolescentes no contaban con recursos en el hogar: alguien que acompañara en las tareas, unx adultx que preguntara por las mismas, un reconocimiento de la importancia de la escuela aún en pandemia, la generación de un espacio y tiempo en el hogar para que algo de la escuela sucediera. Y aquí, no está de más repetirlo, la política pública se vuelve finita.

En tales contextos, el contorno del Estado y sus posibilidades de intervención son el resultado no sólo de sus capacidades financieras (de sus recursos presupuestarios, materiales, humanos, entre otros), sino también de las capacidades interpretativas y reflexivas de los actores, las cuales se expresan en el nivel de las prácticas cotidianas (Villalta, C. y Llobet, V., 2014: 316).

¿Qué hacer ante tanta complejidad? Desde aquí consideramos que nuevamente habilitar la escucha es la clave para comenzar a pensar cómo se continúa.

## **LA BÚSQUEDA DE REFERENTES PEDAGÓGICOS**

Una vez encaminadas las diferentes trayectorias educativas sobre las que se pudo andamiar (volvemos a la política pública y el recurso humano), CNNyA intentó encontrar referentes pedagógicxs en cada una de las escuelas y divisiones para poder continuar con el seguimiento de las escolaridades de lxs adolescentes. Es importante que ese trabajo se hizo tanto en los casos donde se logró acompañar las trayectorias educativas como con quienes no se pudo hacer ninguna intervención. En este acompañamiento de trabajo virtual y a distancia, fue importante que lxs estudiantes pudieran encontrar por lo menos una referencia adulta de la escuela que supiera de su trayectoria, de su trabajo y de sus problemáticas.

A su vez, CNNyA fue espacio de referencia para lxs adolescentes y también directivos y docentes de los establecimientos educativos. A lo largo del ciclo lectivo en pandemia, las informaciones y los modos de trabajo y evaluación fueron cambiando constantemente. De la entrega de trabajos semanales al “no repite nadie”, luego a propuestas interdisciplinarias, el trabajo integral, la vuelta a los trabajos semanales para

aprobar, entre tantas otras variantes posibles, hicieron que tanto adolescentes como docentes y trabajadorxs de CNNyA tuvieran que trabajar en conjunto para poder llevar adelante el año. En los casos que no se pudo lograr el andamiaje a lo largo del año, resultó interesante observar cómo las diferentes instituciones que trabajan con adolescentes se pusieron en contacto para generar las condiciones para que el derecho a la educación pueda ser ejercido.

## **LA PRESENCIALIDAD**

Hacia finales de 2020, CNNyA comenzó a pensar la vuelta a la presencialidad, tomando como primer eje el andamiaje en lo educativo. ¿Por qué allí? Quizás, porque dentro del abanico de derechos, el de la educación<sup>6</sup> es una puerta de entrada para generar el reencuentro, nuevamente ese terreno firme desde el cual pararse para ver cómo continuar. Por supuesto, fue terreno firme para trabajar con aquellxs adolescentes con quienes hubo un vínculo a través de lo escolar; en los otros casos, pensar lo escolar como tema para invitar la vuelta no sólo no tuvo resultado, sino que más bien se convirtió en un escollo difícil de pasar.

Luego de un año de mucha incertidumbre y virtualidad, lxs adolescentes que comenzaron a acercarse a CNNyA para trabajar cuestiones escolares expusieron que tenían cosas para decir con respecto a su educación. Si bien la propuesta de CNNyA fue la de generar un espacio propicio para realizar los trabajos escolares adeudados y regularizar su situación educativa, con el paso de los días dieron cuenta que había otros temas a trabajar. El primero, el de habilitar la escucha.

La participación en calidad de protagonistas de su propia protección (Unicef, 2008) está reflejada en la consagración del derecho de los niños a expresar su opinión libremente y que ésta sea tenida en cuenta en todos los asuntos que los afectan, abandonando ese rol pasivo de beneficiarios del cuidado y protección por parte de los adultos (Konterllnik, I. y Fraccia, C, 2015: 31)

Algunxs adolescentes comenzaron a plantear la posibilidad de cambio de escuela, debido a que el año anterior no había sido sencillo el trabajo a distancia y necesitaban otra cosa. Otrxs necesitaban el espacio para pensar su año escolar. Ante el argumento “a partir de marzo vas a comenzar en el año siguiente, y si tenés materias en proceso se harán a la vez”, la respuesta fue que quizás lo que necesitaban era volver a hacer

---

<sup>6</sup> Educación que va más allá de lo formal, en tanto que en muchos casos el trabajo consistió (y aún consiste) en el armado de propuestas educativas que iban en paralelo o por fuera de las enviadas por las escuelas.

ese año del 2020, porque no les interesaba tanto pasar de año como sí aprender para que luego no se les volviera cuesta arriba.

A partir de allí comenzó a visibilizarse aún más lo complejo de la situación: en un año excepcional, se tomaron miles de decisiones (muchas veces contrapuestas unas con las otras) acerca de cómo continuar el ciclo lectivo y que lxs estudiantes no perdieran el año. Decisiones a partir de muchas voces: las autoridades del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, directivos, docentes y familias debatiendo el tema, dejando por fuera la voz de lxs adolescentes, principales protagonistas de la escena que no estaban/están teniendo ese derecho a participar (Gaitán Muñoz, 2006). En medio de la incertidumbre, dejarlxs por fuera de los espacios de pensamiento y toma de decisión del modo en que debía continuar la escuela para lxs adolescentes es un error que se repite una y otra vez. ¿Qué diferencia a esa mirada tutelar y minorizante previa a la declaración de la Convención sobre los derechos del niño a esta actual mirada donde para la toma de decisiones importantes en la vida de lxs NNyA no se lxs deja participar?

El punto clave para esto sería preguntarse, en cualquier investigación, o a la hora de establecer cualquier explicación sociológica que pretenda aproximarse al conocimiento del mundo real: ¿y los niños, qué? Pretender dar respuesta a esta pregunta significaría, muchas veces, para el investigador adulto que comparte con otros adultos un sentimiento de superioridad basado en su estado de «madurez», que mide las edades desde la posición de seguridad que proporciona el patrón adulto, significaría, decimos, volver sobre sus pasos y, al hilo de aquella esencial pregunta, comenzar a descubrir ausencias y cabos sueltos en su investigación. Descubrir también que no es posible explicar (comprender) la vida social sin contar con todos sus componentes; que la importancia de las conductas infantiles no se desplaza al futuro, antes bien, reside en el presente; que los niños no son tanto un anticipo de otra vida, como una señal de lo que es la vida ahora (Gaitán Muñoz, 2006: 18).

Deberá ser tomado como un desafío correrse de este adultocentrismo al momento de pensar y ejecutar la política pública dirigida a NNyA de ahora en más, para que el ejercicio de los derechos de NNyA pueda llevarse a cabo.

### **ALGUNAS LECCIONES PARA APRENDER**

Dentro de los objetivos generales que se propone el programa CNNyA se encuentra el de ofrecer una propuesta educativa integral que permita no sólo generar un espacio propio para cada adolescente en la institución, sino de poner a disposición las herramientas necesarias para poder desenvolverse en la escuela e integrarse a la sociedad en la que vivimos. De este modo, el acompañamiento propone trabajar con las

familias, por un lado, y vincularse con otras instituciones que trabajen con infancias y adolescencias.

En ese sentido, la propuesta no sólo está pensada para lxs niñxs y adolescentes que concurren a ese espacio, sino que a su vez que es pensada por ellxs. Por lo tanto, la generación de vínculos de confianza y el ofrecimiento de espacios para la escucha son dos elementos fundamentales en el devenir cotidiano de esta política pública.

El confinamiento producto de la pandemia mundial del COVID-19 obligó a lxs trabajadorxs de CNNyA a reinventar su tarea a medida que las semanas iban pasando: sin tiempo para planificar, sin posibilidad de acercarse al territorio, al encuentro con los grupos en un contexto particular, con una virtualidad que empezaba a mostrar con absoluta crueldad las amplias desigualdades que comenzaron a acrecentarse a medida que la posibilidad del ejercicio de determinados derechos debió estar supeditada al acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las cuales si bien ya lo eran antes de la pandemia, se volvieron a las claras una necesidad básica más que el Estado debió garantizar para que esa brecha no siguiera expandiéndose.

Dado este contexto, lo que CNNyA intentó realizar fue comenzar a funcionar como sistema a partir del trabajo con otras instituciones. Para que los derechos pudieran ser ejercidos, las diferentes políticas junto con sus actores debieron trabajar en conjunto para la protección y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. En ese plan, mucho se pudo avanzar y acompañar a gran parte del grupo de adolescentes: brindar herramientas para una familiarización con el entorno digital, acompañar en la entrega de trabajos, explicar (o juntarse virtualmente a entender) temas que no se entienden en soledad, establecer lazos con docentes para que ese proceso educativo sea lo más acompañado posible, organizar horarios, construir ese oficio de estudiante, gestionar apuntes, tarjetas de teléfono, entre tantas otras acciones hicieron que durante uno de los años más complejos del mundo educativo pudiera ser llevado adelante por lxs adolescentes que forman parte de la institución.

Lo que nos queda, para seguir pensando, es la finitud de la política pública: en algunos otros casos no se pudo acompañar los procesos educativos, ya sea por falta de herramientas para acercarse en pleno confinamiento o por falta de recurso humano. Y allí, el poder ofrecer un espacio para la escucha, para que lxs adolescentes pudieran opinar de sus procesos educativos sin la mediación de una voz adulta fue la clave que se redescubrió en un momento en particular.

En ese sentido, el derecho a ser oído y a participar en las decisiones es uno de los mayores desafíos que se imponen, dado que implica revisar relaciones de poder. Su relevancia es tal que la Ley de Protección Integral lo establece como uno de los criterios con los que define el principio de interés superior del niño (Konterllnik y Fraccia, 2015: 49)

Ese ejercicio democratizador de la voz es una de las claves para pensar a las infancias y las adolescencias como sujetos de derechos y no como objeto de tutela. Si ante una emergencia que nadie experimentó nunca, ante la toma de decisiones importantes volvemos como profesionales a dejar de lado a niñas y adolescentes, entonces esos derechos comienzan a caer como fichas de dominó.

De todos modos, aún estamos lejos de desarrollar una política educativa que le devuelva el protagonismo a los adolescentes para que puedan apropiarse de sus propios procesos de aprendizaje y que la construcción del conocimiento y el uso de las herramientas educativas sean realmente significativos. Las instituciones educativas continúan reproduciendo una lógica verticalista y jerárquica (Villalta C. y Llobet V., 2014). Estas situaciones de emergencia, del devenir de lo inesperado, pone sobre la mesa que aún los vicios de la mirada tutelar están presentes en las políticas que trabajan con NNyA en pos de la garantía y el ejercicio de sus derechos.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Dubet, François (2012). "Los límites de la igualdad de oportunidades" en Revista Nueva Sociedad No 239, mayo-junio.

Gaitán Muñoz, L. (2006). "La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta" en Política y Sociedad, Vol. 43 Núm. 1: pp 9-26. Madrid.

Konterllnik, I. y Fraccia, C. (2015). Infancia: transitando nuevos caminos: lecturas y propuestas en torno a la Ley de Protección integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Ed. Biblos. Buenos Aires.

Ley 26.061/05 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Llobet, V. (2011). Las políticas para la Infancia y el enfoque de Derechos en América Latina. Algunas reflexiones sobre su abordaje teórico. Fractal. Revista de Psicología, 23 (3) 447-460.

Soler, Graciela; Monzani, María Ana (2003). "Miradas plurales, recorridos singulares",

en III Seminario Internacional “Infancias y Adolescencias en los bordes”. Novedades Educativas N° 50.

Villalta, C. y Llobet, V. (2014). “Los heterogéneos significados de la ‘protección’. Un análisis de los nuevos circuitos y dispositivos de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes”. Derecho de Familia. Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia, Abeledo Perrot, No 64, mayo de 2014, pp. 293-317, ISSN 1851-1201

<https://www.buenosaires.gob.ar/casas-de-ninos-ninas-y-adolescentes>

<https://www.instagram.com/casitadelaboca/?hl=es-la>